

**Toluca de Lerdo, a 27 de octubre de 2022.**

**Versión Estenográfica de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejero General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del órgano electoral.**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Bienvenidas y bienvenidos.

Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al proyecto de Orden del Día que fue circulado.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Nuevamente, presente. Muy buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JÍMENEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido del Trabajo, licenciado Erik Odin Vives Iturbe.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE:** Presente. Buena tarde.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELY RUBIO ARRONIS:** Presente, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano, José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por MORENA, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

**REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

Perdón, corrijo, Luis Alberto Valdez Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Una disculpa.

Y el de la voz, Javier López Corral, Presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de siete representantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión extraordinaria.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 16 horas con 20 minutos del jueves 27 de octubre de 2022.

Le pido, Secretario, continúe conforme al proyecto de Orden del Día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

El siguiente punto es el dos: Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día del que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se designan titulares de Unidades Administrativas del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del Día

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

No advierto intervenciones, solicito al señor Secretario, someta a votación el proyecto del Orden del Día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Sometería a la consideración de las consejeras y el Consejero, el Orden del Día en sus términos, y pediría que si están por la aprobación, lo manifiesten de la manera acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número tres, Consejera Presidenta, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que designan titulares y Unidades Administrativas del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Y si me lo autoriza, antes de someterlo a la consideración de ustedes, solicitaría en este caso y en los sucesivos que pudiera dispensarse la lectura de los documentos que se asocian a cada uno de los puntos, en razón de que fueron circulados con la debida anticipación.

De esta manera, Consejera Presidenta y si no existiera oposición a la consideración que he manifestado, estaría sometiendo a la consideración de ustedes el proyecto que nos ocupa.

Antes, también con su venia, haciendo una aclaración; en el punto que estamos abordando, en el resolutivo segundo se citó el nombre de la unidad respectiva, estando de más la palabra "social", siendo lo correcto "Unidad de Informática y Estadística", esta corrección, si ustedes lo consideran, se estaría considerando a efecto de hacer lo necesario, y entonces, de esta forma estaría ahora sí procediendo a tomar nota de lo que al respecto se exprese.

De mi parte sería cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Antes de abrir una ronda de intervenciones, permítanme hacer una intervención.

Cuando en julio pasado asumí la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, uno de los retos a resolver que encontramos fue la necesidad de designar titulares en cinco áreas claves del Instituto.

Si bien, algunas de estas llevaban tiempo sin ocuparse formalmente, tomé la decisión de no apresurar las cosas, las áreas vacantes tienen una importancia tal en el éxito e integridad de los procesos electorales que más vale emprender una selección rigurosa aunque tome más tiempo.

Por todo ello, con fundamento en los artículos 24 del Reglamento de Elecciones y 190 fracción VIII del Código Electoral del Estado de México, hoy me es grato poner a consideración de este órgano superior de dirección, los perfiles de las personas que considero idóneas para ocupar las titulares de: La Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Informática y Estadística.

Las dos mujeres y dos hombres que hoy se ponen a su consideración, parten de un proceso colegiado, como se ha hecho en otras ocasiones en este Instituto, las consejeras y el Consejero, acordamos publicar un aviso, a partir del cual se recibiría la curricula y documentación probatoria de las personas.

En efecto, el 2 de septiembre pasado el aviso fue publicado, en diversos periódicos, así como en la página institucional.

En consecuencia, recibimos la curricula de 318 personas, a quienes agradezco profundamente habernos manifestado su interés por sumar a los trabajos de esta institución.

Una vez que la Secretaría Ejecutiva revisó los datos curriculares de aquellas personas que enviaron su documentación probatoria en tiempo, se procedió a entrevistar a aquellas personas que contaban con los mayores elementos para acceder al cargo.

En las entrevistas participaron mis compañeras y compañero Consejero, a quienes agradezco haberse involucrado en este ejercicio.

Las representaciones partidistas fueron invitadas, por lo cual, les doy también las gracias aquéllas que generosamente siguieron el proceso de entrevistas.

Esta Presidencia, apegándose a los criterios de independencia, imparcialidad y profesionalismo propone a las personas referidas en el proyecto de acuerdo.

Juan Carlos Baca Belmontes, como Titular de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México.

Mónica Argelia Mendoza Salgado, como Titular de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de México.

Susana Munguía Fernández, como Titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

José Zeferino Rivera Flores, como Titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Expreso mi reconocimiento a quienes son propuestos, surgieron ustedes de un proceso riguroso y objetivo.

Les felicito por haber acreditado los requisitos para encabezar áreas de primera importancia para este Instituto y para el desarrollo de los procesos electorales venideros.

Sepan ustedes que en caso de ser designados y designadas, deberán su cargo a sus méritos propios y no a una persona en particular; el faro que deberá alumbrar su trabajo en este Instituto debe ser el de la ley.

Guíen sus actuaciones a la luz de los principios rectores de la función electoral.

En caso de ser aceptados por este máximo órgano de dirección, deberán ustedes responder a una dirección colegiada; las y los consejeros, junto con el Secretario Ejecutivo, estaremos atentos a que se cumplan los programas de trabajo y se alcancen los objetivos.

Muchas gracias.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones.

Consejera Durán.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas, a todos los que nos hacen favor de acompañar, y de ver también en redes sociales, Internet, Facebook y demás.

El día de hoy la Presidencia pone a nuestra consideración la propuesta de la designación de cuatro personas. Quisiera, en principio, separar en dos mi intervención, si ustedes me lo permitieran.

En principio, me gustaría hablar de Juan Carlos Baca Belmontes y lo mismo de José Zeferino Rivera Flores.

Agradecerles a ellos su constante trabajo, dedicación y entrega que han tenido en esta institución durante muchísimos años.

Pero especialmente me gustaría agradecerles donde, prácticamente, dos años se hicieron cargo de todas y cada una de estas dos unidades, y se hicieron cargo sin esperar nada a cambio.

¿A qué me quiero referir? A que pues ocurrieron momentos pues que todos ya conocemos, y ellos, finalmente, asumieron este papel en el mismo cargo que tenían.

Estas dos personas, Juan Carlos Baca Belmontes y José Zeferino Rivera Flores han trabajado arduamente en esta institución; han comprendido y nos hacen comprender la importancia del profesionalismo, el saber que el amar a una institución ofrece maravillosos resultados, y es el deber cumplido, ni más ni menos.

No tienen más que mi reconocimiento y mi agradecimiento, lo he dicho en privado, y también lo he dicho en público.

Me da mucho gusto que ellos se hayan inscrito, también agradezco, por supuesto, al resto de las personas, cientos de personas que se inscribieron, pero bueno, se tenía que proponer a alguien.

Y la Presidenta hoy hace una serie de propuestas que pone a nuestra consideración.

Por cuanto hace a Juan Carlos Baca Belmontes y José Zeferino Rivera, pues no me resta más que decir que por supuesto estoy de acuerdo, tan estoy de acuerdo como en su momento nos hicieron favor de tomar las riendas y que lo platicábamos muy bien el Secretario Ejecutivo y yo hace varios meses, que parece que fue ayer.

Y que, finalmente, no sólo no decepcionaron a esta institución, sino que hicieron un maravilloso trabajo.

En verdad, muchísimas gracias y muchas felicidades.

En el caso de Susana Munguía Fernández, que hoy nos propone la Presidenta, como Titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género fueron puestos a nuestra consideración también sendas propuestas para ser entrevistadas. Agradezco la disposición para poderlas entrevistar.

Y en el caso, yo también lo señalo, digo, no tenemos las grabaciones, pero lo dije y lo dije también ese mismo día, que me parecía el perfil idóneo por ser una persona joven, con disposición, con ideas nuevas, y que seguramente haría un gran trabajo.

Por supuesto, no dejo de reconocer muchos otros perfiles, entre ellos otra persona más que también estuvo propuesta para la mesa, pero bueno, finalmente alguien tiene que ocupar este lugar.

Sin duda, en compañía con las personas que ya laboran, seguramente hará un maravilloso trabajo.

Me gustaría ahora referirme a Mónica Argelia Mendoza Salgado, como Titular de la Unidad de Comunicación Social. También fue puesto a nuestra consideración un par de currículums para analizar sus perfiles y que fueran entrevistados. Varios hombres y la única propuesta de mujer.

Tuvimos la oportunidad de conocer su trayectoria, lo que ella nos comentó y nos platicó.

Aquí me gustaría hacer un alto, si me lo permiten.

Quisiera comentarles a las personas que hoy se proponen, que no pertenecen a esta institución, decirles que éste es un Instituto Electoral con un gran prestigio nacional; que se ha dedicado a organizar elecciones de lo más complejas; que nos enfrentamos a más de 12 millones de electores; que este Instituto nunca ha dado de qué hablar, por el contrario.

Lo hemos dicho, es punta de lanza en muchas cosas.

En esta ocasión, y lo decía la Presidenta, yo recuerdo perfectamente cuando ella ingresó a los pasillos de este Instituto y señalaba que faltan 11 meses para la jornada electoral, hoy ya pasaron cuatro meses, prácticamente el 40 por ciento.

Formalmente, el proceso electoral iniciará en el mes de enero, pero materialmente ha iniciado desde hace un par de meses. Este tren no se detiene, señores, hay gente que se subirá uno a uno a este tren, habrá gente que no se subirá, y habrá otros que determinarán por decisión propia bajarse del mismo.

Comentarles que en esta institución no hay oportunidad de venir a aprender, esto siempre lo decimos, no es un cheque en blanco. El compromiso es mayúsculo.

Previo a señalar, bueno, en su momento en una segunda ronda cómo emitiré mi voto, me gustaría simplemente hablar un poco del discurso que señalé hace cinco años.

Y decir que yo estaba consciente y agradecía y conocía que este órgano colegiado tiene un gran fortalecimiento para la democracia, y es los pilares de las personas de este Instituto Electoral, que es una gran labor y que estaba convencida en el Servicio Público; el Servicio Público es y sigo creyendo que será pieza clave en el actuar de todos y cada uno de nosotras y nosotros, generando como resultado plena confianza en los procesos democráticos y, además, ello coadyuva a tener una ciudadanía participativa involucrada y mejor informada.

Recordar, si es que así se determina, insisto, seguramente en una segunda ronda diré las razones de mis votos, en el caso decirles que aquellas personas de ser así designadas, lo importante de lo que es el Servicio Público, implica venir a servir. El Servicio Público es lo que nos da una conciencia tranquila.

Y entregar los mejores resultados no es una opción, es nuestra obligación.

Muchas gracias, me quedan un par de minutos nada más, así es que, en su caso, haré uso de la palabra en segunda ronda.

Muchas gracias.



**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Lozano.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todos quienes nos acompañan en la sala de Consejo y quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Respecto al punto que está en la mesa, me gustaría hacer una intervención, porque me parece muy importante destacar que resulta oportuno reconocer el trabajo de quienes han contribuido con este Instituto de manera eficiente, demostrando en las actividades la experiencia recopilada desde el día de las necesidades que requiere el trabajo en las áreas.

En este sentido, la propuesta que se nos hace al ingeniero Juan Carlos Baca, para ser Titular de la Unidad de Informática y la relativa al maestro José Rivera para ser Titular de la Unidad de la UTAPE, resultan atinadas en virtud de que en ambos casos son profesionistas, no solo con los conocimientos requeridos en el área, sino también del impacto y de su interacción de las mismas con el resto de la estructura institucional.

Además, se encuentran familiarizados con la exigencia de un proceso electoral que tenemos en puerta, entendiendo la importancia del reto de las respectivas unidades a las que son propuestos.

En este sentido, las propuestas que están siendo puestas sobre la mesa para la Unidad de Comunicación Social y para la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género de este Instituto, me permito expresar que, como ya se ha mencionado, son propuestas que surgen de un procedimiento en el que estuvimos participando todos los integrantes de este Consejo General y que, como ya se ha dicho, la designaciones que se harán, serán en un momento justo cuando ya estamos en actos preparativos de un Procesos Electoral que viene ya a la vuelta de la esquina y se subirán a un tren que ya va en movimiento.

El tema de que no es un cheque en blanco siempre se ha reiterado cuando se hace una designación y este pronunciamiento se hace también para los que ya son de casa, tampoco es un cheque en blanco, muchas veces se han hecho designaciones también a quien ya han estado en casa y también siempre se les hace ese llamado.

Yo quisiera justo en esta intervención a estas propuestas que se nos ponen por parte de la Consejera Presidenta, hacer justo ese llamado para que se sumen a un Instituto que siempre ha sido profesional, a un Instituto que siempre ha sido ejemplo en el país, a un instituto que, si bien, cuenta con las áreas y siempre se ha dicho, la parte fuerte del Instituto Electoral, es su estructura y son las personas que trabajan en ellas, tendrán que sumar a ese esfuerzo que se está realizando para llevar a buen puerto el Proceso Electoral.

Y en este caso decir que las propuestas que están hoy a nuestra consideración obedecen justo a las necesidades que tenemos de contar con una estructura que nos acompañe en el Proceso Electoral que ya estamos en camino.

Y en ese sentido, me permito decir, que las propuestas que estarán a nuestra consideración espero y en caso de que sean designadas, se sumen justo a este esfuerzo colectivo que se ha llevado y nos puedan aportar para el reto que tenemos de frente.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

El Secretario va a dar cuenta...

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia de la licenciada Araceli Casasola Salazar, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática que se ha incorporado a estos trabajos.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir en segunda ronda?

Consejera Durán.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias, por respeto de usted, ¿me permite una pregunta?, mejor ocupaba el resto del tiempo por si no me daba.

Bueno, continuaba hablando de las personas que se someten a nuestra consideración por parte de la Presidenta, en este caso también me gustaría hacer mención de Fer en el área de Comunicación Social y agradecerle todo este tiempo que también estuvo al frente, lo mismo que lo hizo Juan Carlos Baca Belmontes, como José Zeferino Rivera, y saber que también el deber se cumplió y se cumplió exitosamente, no lo vi anotado en la lista, me imagino que sus razones personales tendrá, es un decisión personal inscribirse o no inscribirse, pero bueno, en este caso me gustaría inmensamente agradecerle a Fer todo el trabajo, toda la colaboración.

Y sí, perdón, se me olvidó aclarar lo que comentaba la Consejera Paty Lozano, en caso de ser designados y que los votos así fueron los considerados, pues sí, tampoco el cheque blanco no solo son para las dos personas fuera del Instituto sino también para las personas que se encuentran al interior de este Instituto porque todos tenemos que estar rindiendo cuentas de manera permanente y nuestro actuar tiene que ser aplicado a los principios rectores en la materia electoral y es lo mínimo que se esperaría de ellas y de ellos.

Sí me hubiera alcanzado en primera ronda, muchísimas gracias, eso es todo.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, consejera Durán.

Consejera López.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí muchas gracias, Consejera Presidenta.

En este punto del Orden del Día que nos convoca el día de hoy, relativo a la propuesta de designación de titulares de Unidades Técnicas de este Instituto Electoral del Estado De México, en primer lugar, quisiera agradecer a la Presidenta de este Consejo General porque nos ha permitido también involucrarnos en este procedimiento, como ya es una tradición de este Instituto Electoral del Estado de México, bueno, en mi caso me ha tocado que en dos ocasiones anteriores en el 2018 y en el 2020, participar también en estos tipos de procedimientos de esos mecanismos para incorporar a los perfiles más idóneos a quienes ocuparán tanto las direcciones como las unidades técnicas de este Instituto.

Y, bueno, en este caso pues agradecer nuevamente que nos haya permitido ser partícipes, como las anteriores ocasiones que también fueron a través de un aviso público, la revisión de sus valoraciones curriculares, la participación de unas entrevistas y el llenado de las cédulas que corresponden a cada una de las elaboraciones que se realizaron para estos perfiles.

Y, bueno, las áreas que la Presidenta considera idóneas en este caso y que bueno pone en este punto de acuerdo pues son la Unidad de Comunicación Social, la Unidad de Informática y Estadística, creo que hay un errorcito de dedo que dice Estadística Social, pero bueno, a ver si lo pueden cambiar.

En la técnica de administración del Personal y la Unidad que tenemos de nueva creación para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de Violencia en Razón de Género, que antes, bueno, estaba su antecedente en la Unidad de Género y Erradicación de Violencia de este Instituto.

Y bueno, en este caso me quisiera referir en primer lugar a quienes ocuparon de manera como de una función importante que realizaron en la Unidad Técnica de Administración de Personal y a la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto, al maestro Juan Carlos Baca Belmontes y al maestro José Zeferino Rivera Flores.

Agradecerles también que junto con los equipos de trabajo que ellos están encabezando en sus respectivas áreas de competencia que, a través de las subjefaturas que ustedes tienen, pero también igual a la interacción que tuvieron con el demás personal que si bien es cierto de manera primigenia no pertenecen a su subjefatura correspondiente, pero han logrado que los trabajos de este Instituto hayan salido avante.

Una muestra de ello, puedo comentar, al maestro Juan Carlos Baca Belmontes, he tenido la oportunidad de tener interacción con él a través no solamente del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este ejercicio pasado ordinario y extraordinario de Nextlalpan y Atlautla, sino el anterior pasado, en el 2018, cuando me tocó presidir esa Comisión del PREP.

Y, por supuesto, al maestro José Zeferino Rivera Flores en este paso de tránsito que se ha llevado a cabo para la integración de los órganos desconcentrados que nos apoyaron, tanto en la Elección del 2021 como las Elecciones Extraordinarias de Atlautla y Nextlalpan.

Y pues agradecerles también a ustedes y a los equipos que encabezan, indudablemente pues han realizado un buen trabajo.

En mi experiencia, ya 17 años en la materia electoral yo siempre he visualizado que las áreas que conforman una institución, pues son el pilar, la base de que solidifica todos y cada uno de los resultados que se realizan. Por eso considero importante que nos hayan involucrado en este procedimiento para ver quiénes, o quiénes estaban interesados en participar en este tipo de procedimiento, y que quisieran incorporarse con nosotros para participar desde las áreas ejecutivas de este Instituto, y pues juntos poder combatir los retos que siempre se ponen a nuestra consideración, y para el cumplimiento de los fines legales que tenemos cada uno de nosotros.

De hecho, pues en las oportunidades que he tenido de participar en otros procesos de designación, he manifestado mi acompañamiento en algunos casos, en otros no porque, bueno, en ese momento consideré que no era oportuno hacer esa designación por las consideraciones que la propia normativa nos marca, y que en ese momento pues a mi consideración pues no se apegaba a lo que ya teníamos en cuanto a la normatividad de la reforma constitucional de paridad de género en los espacios de toma de decisiones, y no solamente en los espacios de elección popular.

El caso también, en este caso de Susana Munguía Fernández respecto de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de la Igualdad de Género, pues es un área nueva en sí, porque, bueno, tenemos nuevas reformas que datan de las reformas de paridad de género y erradicación de la violencia.

Y en el caso de la Unidad de Informática como la Unidad de Comunicación Social, para mí siempre han sido unidades de servicios que prestan atención a todas y cada una de las áreas que involucran el Instituto, y tienen un reto mayor, puesto que tienen que atender a esas necesidades, esos requerimientos para dar acompañamiento a todas y cada una de las actividades institucionales de nuestro, en este caso, de nuestro órgano autónomo.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera López Bringas.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

No advierto intervenciones.

¿Alguien quisiera intervenir en tercera ronda?

Damos cuenta de la...

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta,

Darí cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nación Nacional que se ha incorporado a esta mesa.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Consejera López Bringas, ¿levantó la mano para tercera ronda?

Adelante, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Presidenta.

Solamente para cerrar mi intervención pasada.

Que quienes están interesados o quienes se han interesado en participar en la integración de un órgano como este, ya sea en los distintos roles que tenemos, no solamente en integración de órganos desconcentrados, sino también como titulares de estas unidades e inclusive nosotros mismos como integrantes de este Órgano de Dirección.

Pues tenemos un reto muy importante y es cumplir con los fines que nos marca no solamente la normatividad local, sino también la normatividad nacional, porque estamos en un esquema del Sistema Nacional de Elecciones y es importante y primordial que aportemos nuestro máximo esfuerzo a efecto de poder dilucidar todos retos que se van a imponer, no solamente en este proceso electoral, sino en los venideros y que, bueno, el trabajo de cada uno de nosotros es lo que va a llevar a buenos resultados; y la suma y el conjunto de estos, pues van a lograr que el Instituto Electoral del Estado de México siga siendo un instituto que siempre está a la vanguardia, porque aparte de que atendemos al mayor número de ciudadanas y ciudadanos en nuestro país, pues indudablemente muchas de las buenas prácticas que se tienen o se exportan inclusive hasta el Instituto Nacional Electoral, pues han salido aquí, pues el reto es muy importante y pues quienes sean en su caso designados en su momento, pues, tienen este rol diferente.

Y bueno, en este caso, también considero importante que las propuestas que pone a consideración de nosotros en este momento, la Consejera Presidenta, están constituidas por dos hombres y dos mujeres, en el pasado proceso de designación fue una de las cosas de las que señalé y consideré importante que los espacios de toma de decisiones, pues, puedan seguirse fortaleciendo y abonándose con la incorporación de más mujeres en estos espacios, a raíz de la perspectiva de género, ya que abonan a la paridad en estos espacios y, bueno, permite consolidar a este Instituto como garante en la adopción de mecanismos

formales para garantizar el mayor acceso a las mujeres a espacios de esta toma de decisiones.

Sería cuánto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera López Bringas.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

No advierto intervenciones, le pediría al señor Secretario, proceda a someter a votación el proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta, sometería a la consideración de ustedes el proyecto que se identifica como el número 56/2022.

Pediría que quienes estén por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Toda vez que se encuentran presentes en este recinto, las personas que han sido designadas, procederé a tomarles la protesta de ley, por lo cual pido a los asistentes nos pongamos de pie.

Ciudadanas y ciudadanos, Mónica Argelia Mendoza Salgado, Juan Carlos Baca Belmontes, José Zeferino Rivera Flores y Susana Munguía Fernández.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones que de una y de otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de titulares de Unidad de Comunicación Social, Unidad de Informática y Estadística, Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género del Instituto Electoral del Estado de México, que les han sido conferidos?

**LOS C:** ¡Sí, protesto!

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Si así nos lo hicieran que la nación y el Estado de México se los demande.

**(Aplausos)**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo, ¿alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Lozano.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, buenas tardes, nuevamente.

Con relación al acuerdo que se somete a consideración en este órgano máximo de dirección, primero me gustaría hacer un agradecimiento a los integrantes de la CEPAPREP, principalmente a la Consejera Sandra, al Consejero Francisco Bello y a las representaciones de los partidos políticos.

La propuesta que se presenta es el resultado de un procedimiento transparente y que involucró la participación de la Unidad de Informática y Estadística en su calidad de instancia interna responsable de coordinar las actividades del PREP, de las consejerías, así como del Secretario Ejecutivo, pues gracias a su colaboración se integró una lista de personas con perfiles idóneos para poder integrar el COTAPREP.

En dicho procedimiento, se remitieron invitaciones a 14 personas, las cuales habiendo manifestado su interés en participar y verificando el cumplimiento de los requisitos legales como consta en los dictámenes elaborados por la Unidad de Informática, se realizaron dos entrevistas y valoraciones curriculares con base en la experiencia profesional y académica.

En las entrevistas participamos las consejeras, el Consejero y se contó con el acompañamiento del Secretario Ejecutivo y el titular de la Unidad de Informática, además de las representaciones de los partidos políticos.

Es importante señalar que tanto las cédulas de valoración como las entrevistas que fueran grabadas, se pusieron a disposición de los integrantes de la Comisión y de este Consejo General para hacer este proceso transparente y dar certeza, pero sobre todo, garantizando la protección de datos personales de las personas que participaron en este procedimiento.

Por lo que en su momento, serán públicas las que correspondan a las personas que finalmente fueran designadas por este Consejo General.

En este sentido, el acuerdo que está a nuestra consideración propone a las personas aspirantes que consideramos en la Comisión como los perfiles idóneos para integrar el COTAPREP, pues a nuestro juicio reúne las aptitudes, experiencias y conocimientos técnicos necesarios para formar parte de este Comité.

Considerándose además las materias que exige el Reglamento de Elecciones, los nombres que se proponen para este Comité, son: Karla Beatriz Valenzuela Ocaña, con una especialidad en Estadística Aplicada a Modelos de Optimización, quien ya estuvo en una integración anterior del COTAPREP.

Alberto Alonso y Coria, físico y matemático, quien también ya estuvo en una integración anterior. Armando Jesús Espinosa de los Monteros, especialidad en Administración de Proyectos y TIC's y es una persona que no ha estado anteriormente en un COTAPREP. Omar Mendoza González, también especialidad en Desarrollo en Sistemas, quien también ya formó parte de un COTAPREP anterior. Y Sandra Jessica Ley Gutiérrez, con especialidad en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Trasciende que además de tomar en cuenta la valoración realizada, los integrantes de la Comisión, consideramos también que los perfiles propuestos abonen a los trabajos y necesidades actuales del propio PREP, por lo que adelanto que acompaño el acuerdo en sus términos.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más quisiera intervenir en primea ronda?

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Buena tarde.

Nuevamente en este punto que se pone a consideración en esta sesión, que tiene que ver con la integración de un Comité Técnico, Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Me gustaría compartir con la ciudadanía mexiquense que el PREP, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, es un programa muy importante para todos los institutos electorales, para la ciudadanía, porque ahí se refleja la trazabilidad de su voto y por supuesto, también para los actores y las actrices políticas que el día de la jornada, contienden.

Para el caso de la elección 2023, no será menor contar con un PREP que funcione y que pueda funcionar correcta y adecuadamente.



Dicho esto, también me gustaría compartir con la ciudadanía y con quienes nos ven a través de las redes y quienes se encuentran aquí, que este Programa de Resultados Electorales Preliminares, pues tiene un acompañamiento, primero a partir de las reformas del 2014 del INE, en donde hay una coordinación permanente con ellos, y segundo, por este Comité Técnico Asesor, que es un grupo de expertos de acuerdo a lo que establece la ley, que además tiene que integrarse y conformarse con al menos personas que tengan experiencia en materias como estadísticas, ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones y ciencia política.

La intención es muy clara respecto a la normatividad y hay que compartirlo con la ciudadanía, este Comité Técnico Asesor, lo que hace, como su nombre lo denomina, es asesorar a la Unidad de Informática y Estadística, que es la Unidad Técnica que implementará y operará el PREP.

Las comisiones que se integran por parte de quienes formamos parte de este Consejo General, es para dar seguimiento y guía y ya lo han dicho en alguna otra sesión, que efectivamente las áreas técnicas son las que tienen una gran responsabilidad y experiencia, para poder ir implementando estos temas, uno de ellos es el PREP, que es un programa, insisto, preliminar.

¿Qué es lo que hace el COTAPREP?, el COTAPREP realiza análisis, estudios, propuestas, en el desarrollo y la optimización del PREP, con la finalidad de que este cumpla con los objetivos y metas planteadas, asesora los trabajos que se lleven a cabo en materia de tecnologías de la información, comunicaciones, investigación de operaciones, ciencia política, análisis estadístico y con aspectos logísticos y operativos, porque hay que recordar que la próxima elección se instalarán 45 juntas distritales en las cuales operarán lo que se conoce como los centros de acopio y transmisión de datos, en donde estarán también ahí funcionando de una manera muy importante lo que tiene que ver con el PREP.

También lo que hacen es, asesorar y dar seguimiento en esta implementación y operación, y esto es muy importante porque a veces se piensa que el PREP es exclusivamente del área del Consejo General, y sí, el Consejo General va pues dando seguimiento puntual y tomando determinaciones muy importantes para que operen estos centros de acopio y transmisión de datos, para que también la Unidad de Informática y Estadística pueda estar informando, no solamente a este Consejo General sino al Instituto Nacional Electoral, de este proceso que lleva a cabo para implementar el PREP y funcione pues a partir del día de la Jornada Electoral.

Una vez que he comentado esto, me parecía importante contextualizarlo porque el día de hoy el proyecto contiene una serie de propuestas de expertos de expertas, que estarán asesorando y acompañando este programa de resultados electorales preliminares con la Unidad Técnica y quiero compartir una preocupación que me parece importante y que no podía dejar de mencionar por la responsabilidad que tenemos en este Consejo General.

Respecto del número de propuestas o las personas que están propuestas hay dos de las propuestas, la doctora Karla Valenzuela, el maestro Omar, que ya habían estado formando parte del comité, de este COTAPREP que se integró en 2021, incluso antes, y me

parece que son personas que efectivamente cumplen con este expertise y seguramente en la entrevista tuvieron mucho que aportar.

Voy a centrarme al tema que me ocupa en preocupación y que me parece delicado y me parece grave porque puede generar un tema de controversia para lo que implica el buen desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, concretamente me refiero a una de las propuestas que se está haciendo de la cual pues me parece que, voy a decirlo así, pues este Consejo General y este Instituto pues no es una agencia de colocación, ni de amigos, ni de ex jefes, ni de personas que no puedan cumplir o que tenga alguna duda en el tema de la ética y la probidad.

Pero sobre todo, quiero centrar mi comentario porque efectivamente se allegaron propuestas para que pudiéramos evaluarlas quienes integramos este Consejo General como ya se refirió con antelación la Consejera Lozano, sin embargo me parece que había otros perfiles que no solamente tuvieron una mejor evaluación y calificación, sino que fueron muy concretos al momento de poder dar aportaciones precisas para lo que implica esta asesoría y este desarrollo del PREP.

Y me refiero a la propuesta que se nos hace respecto del físico Alberto Alonso y Coria.

La realidad es que sí formó parte del conteo rápido en el 2017, hay que decirlo, un conteo rápido y un proceso electoral sumamente cuestionado para esta institución y sobre todo para quienes integraron el COTAPREP, el COTECORA en ese momento, COTECORA.

Y ahorita que incluso cambié el nombre, también me parece importante mencionar que el desempeño que tuvo este aspirante y esta propuesta que se hace hoy al día de las entrevistas, pues todo el tiempo tuvo una gran confusión en lo que era el PREP y lo que era el COTECORA, es notable que ha sido experto en materia de conteos rápidos y no es lo mismo un conteo rápido que un PREP, y eso sí me parece grave y me parece delicado, porque si algo se tiene que cuidar en la próxima elección es lo que va a ser el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Y seguramente podremos volver a hacer planteamientos de que si estamos en amarillo y si no, la realidad es que funcionó, el PREP del 2021 funcionó. Y para el caso de ahora, ya no estamos en amarillo porque también lo estábamos antes de la designación del maestro Baca.

Pero en el caso de esta propuesta concreta, me parece que había mejores perfiles, uno de ellos era, no sé si se, bueno, las entrevistas que se hicieron, pues están ahí los testigos de grabación, hubo preguntas muy concretas que se le hicieron a esta aspirante sobre pues conocer su opinión respecto de lo que implicaba el acopio y transmisión de datos con localizaciones donde se encuentran más remotos, los CATD, para hacer la transmisión de datos, o se le preguntó cuál era la mejora que él pues pudiera proponer con esta experiencia que él refirió tener; y pues la verdad es que no hubo contestación al respecto, podría leerlo pero hace un momento estaba yo revisando si lo leía pero no es entendible lo que explicó, lo cual me parece también grave, porque alguien que está pues siendo postulado o que además está queriendo formar parte de un COTAPREP, pues, tendría que tener muy clara cuál es la dinámica de lo que implica el PREP y también de los conteos rápidos.

Entonces, desde ahí de entrada me parece que hubo grandes y graves confusiones, hay una nota que además también encontré en un diario, si bien es cierto tiene mucho tiempo, también me llamó la atención ¿no? porque habla respecto de, me voy a permitir leerla rápidamente: "...trabajó en el programa de resultados preliminares, en los comicios del 2000, fue parte de la Dirección de UNICOM, si bien, nunca fue acusado de mal versar fondos y en cambio vio comprometido su desempeño cuando se supo de la venta del padrón en los casos de choice point y de la comercialización en Tepito de las bases de datos electorales, también, enfrentó procedimientos administrativos por su prepotencia y autoritarismo que nunca fueron sancionados, también obedeció a una salida forzada...", insisto, son temas que la verdad es que tenemos que proponer a los mejores perfiles, y sí había mejores perfiles.

Voy a reservar lo que tengo que concluir para la segunda ronda.

Gracias, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones; ¿alguien quisiera intervenir en segunda ronda?

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Entonces, me parece que estas cosas debieron de haberse cuidado desde un inicio, desde el día en el que estamos haciendo esta propuesta e insisto de las preguntas que se le hicieron, cuál sería para usted la propuesta concreta que tendría de aportación al COTAPREP, nos mencionó " vamos a ver qué aportación doy, pondría a ustedes la experiencia, el conocimiento que yo tengo sobre el tema" eso es el primer punto, pero después de ahí no propuso nada, y hubo aspirantes que sí hicieron propuestas muy concretas, y me voy a referir a mencionar por ejemplo, lo que tanto la doctora Sara, ella sí explicó cuál sería una de las propuestas, una académica, había dos perfiles más.

Entonces, también me parece importante mencionar esto, porque los integrantes de este comité de acuerdo a lo que nosotros presupuestamos o que enviamos de presupuesto, van a ganar 58 mil pesos mensuales, por seis meses.

Por eso decía que el Instituto no es agencia de colocación de exjefes, ni de amigos, ni de cuates; tenemos una función muy seria que hacer y me parece que en efecto, no hay cheques en blanco, de ser el caso yo concretamente me estaría apartando esa propuesta por todo lo que ya he referido, pero sobre todo lo que puede ser visible y verificable a través de la entrevista que se le hizo a este aspirante, en el que no dudo que tenga una gran *expertise* en el tema del COTECORA, pero nosotros estamos aquí haciendo propuestas para lo que implica la integración de un Comité Técnico Asesor que es para el COTAPREP.

En ese sentido, pues me parece que con esto que he dicho, creo que una de las cosas que veíamos es que en el presupuesto pues es muy claro que tenemos que ser, de no solamente austeros y racionales, sino tenemos que proponer a las mejores personas, porque insisto, ellos y ellas estarán teniendo un cobro de 58 mil pesos, es recurso público.

Y de ser el caso, que así el colegiado por mayoría puede definir esta propuesta, pues si me parece que se tendría que dar seguimiento muy puntual al desempeño que se tenga de este aspirante. Ya la experiencia también nos ha dado cuenta que requerimos de tener lineamientos, algo que también me parece que sea muy pertinente que se le pudiera dar seguimiento ahora en esta propia Comisión que se propuso ya.

También, hay una gran ventaja, hay dos integrantes que estuvieron en la Comisión pasada y que ahora siguen siendo integrantes de la misma, creo que el tema de lineamientos ayudará y abonará, no solamente para tener una clara y una dirección muy específica de cómo se integra este Comité, sino también de la evaluación que se hace. Y lo digo porque también hubo casos en donde se hicieron algunas propuestas por parte de quienes integran este colegiado y tampoco funcionaron, tampoco cumplieron a cabalidad con lo que tenía que hacerse; y bueno, dicho sea de paso, si este Instituto no es agencia de colocación, tampoco es un medio, mecanismo para poder becar a personas.

Tenemos que hacer un trabajo muy serio y quienes integren estos comités, insisto, esto para mí sí es grave, porque además no se puede dar una confusión entre lo que implica un COTECORA y un COTAPREP.

Entonces. En este sentido, Presidenta, yo me apartaría de esta propuesta, estaría solicitando al momento de que se diera su votación, de pedir una votación diferenciada respecto de este aspirante por lo que ya he referido.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

Consejera Melgarejo y Consejera Durán

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, nada más para decir el sentido de mi voto por supuesto va a ser a favor de la propuesta que se nos está poniendo aquí a consideración.

Yo no formo parte ni de la Comisión, pero sí estuve en todo el proceso de selección de las personas que ahora se nos ponen aquí a consideración y por eso me hago responsable de mis actuaciones durante toda esa etapa.

Como bien nos señalan, nos presentaron muchos perfiles, todos muy buenos, de verdad, revisando sus curriculum, personas con una trayectoria impresionante y además en

temas que sinceramente neófito, estoy hablando de mí en temas de matemáticas, tecnologías de la información, sistemas computacionales; o sea, personas que vinieron a abrirnos otro universo, que a lo mejor si yo les hablara de sistemas jurídicos, bueno ya nos podríamos poner al tú por tú, ¿no?

Pero sinceramente, cada una de las propuestas que nos están poniendo aquí a consideración, me parecieron buenos perfiles, y también quiero aclarar que fuimos nueve personas, es decir, las seis consejeras, el Consejero, el Secretario Ejecutivo, el encargado, ahora titular de la Unidad de Informática, quienes realizamos la valoración y las entrevistas y cada uno de nosotros de forma muy independiente, hicimos una evaluación con base en ciertos parámetros que para lograr el mejor objetivo, nadie fue para decirme: "quiero que apoyes a tal o cual persona", en eso quiero dejarlo perfectamente claro.

Y de que ahora se diga, o sea, soy muy respetuosa de la Consejera Karina que tiene sus particularidades respecto a este doctor en matemáticas, seguramente serán muy personales, pero de que haya habido mejores evaluados, no; porque las cédulas de evaluación fueron puestas a consideración de todos nosotros, en donde yo revisé a ver si efectivamente cumplían con las calificaciones o las valoraciones que nosotros mismos dimos más alta.

Y estas personas que están poniéndose aquí con nosotros, fueron las mejores evaluadas en cada una de las habilidades que se requerían, entonces independientemente de que a lo mejor algún periódico diga que fue terrorista, eso habrá que acreditarlo y también hay, instancias fiscalizadoras, jurisdiccionales, de responsabilidades en donde se pueden hacer valer.

Y digo, respecto a la doctora Karla, de verdad es una gran profesional que también particularmente la calificué muy alta, porque además formó parte del COTAPREP anterior, nunca en mi vida había conocido al doctor Alberto Alonso y Coria, pero su curriculum para mí fue muy suficiente para formar parte de esta lista y así mismo Armando Jesús Espinosa, Omar Mendoza que también ya estuvo con nosotros y grata grata sorpresa para mí fue escuchar a la doctora Sandra Jessica Ley Gutiérrez, que también es nueva y se integra con nosotros, que incluso yo en algún momento le dije: "te voy a buscar para temas de ciencia política y de violencia política en contra de las mujeres", que es su línea de investigación.

Entonces, independientemente de nuestras fobias y nuestros gustos, creo que las personas que están poniéndose a nuestra consideración, son expertas y van a servir y a asesorar, porque ellos no meten la mano en el sistema, eso es otra cosa, no puede venir a decir "intervino o por eso no va a funcionar el PREP, porque esta persona va a formar parte de este Comité Técnico Asesor".

No, el sistema lo tenemos en el Instituto es propio con personal altamente calificado y ellos sí, vienen a asesorar y a aportar sus conocimientos, a dar sus opiniones pero el trabajo es el que se hace aquí internamente y todavía nos falta incluso el ente auditor que es otro boleto.

Es cuanto, muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Melgarejo.

Tenía la palabra la Consejera Durán.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Quisiera hacerle una pregunta a la Consejera.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** ¿Acepta la pregunta, Consejera Melgarejo?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Sí, por supuesto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Adelante, Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Consejera Paula.

¿Usted piensa que, considera que quienes intervenimos en el Consejo lo hacemos a partir de cuestiones personales, fobias y gustos?

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** No, no, por supuesto que no.

Son ideas y sí se va creando una idea de las personas, por supuesto, no es uno ajeno, tampoco es uno un robot, ¿no?

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias.

Consejera Durán.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

Nuevamente, muy buenas tardes.

Pues en este punto que se somete a la consideración de nosotras y nosotros, pues en principio, me gustaría agradecer y felicitar, en primer término, a la Consejera Presidenta de esa Comisión, a la Consejera Patricia Lozano, pero también permítanme, por favor, felicitar tanto a la Consejera Sandra López Bringas como al Consejero Francisco Bello Corona.

Los tres en conjunto hicieron un trabajo formidable, muchísimas felicidades.

Pero además de felicitarlos, me gustaría agradecerles enormemente a los tres, la apertura que tuvieron para con nosotras y nosotros. Me explico para quienes nos hacen favor de seguir en redes.

El procedimiento que ellos determinaron para poder determinar a quiénes iban integrar estas filas ahora, se hizo de la siguiente manera:

Contaron con diversos currículums, CV's que con la ayuda incluso del hoy titular de la Unidad de Informática, así como del Secretario Ejecutivo, que son los expertos por supuesto, en la materia, yo tampoco soy experta como lo dice la Consejera Paula. Ellos determinaron quiénes eran los mejores perfiles para poder acudir a las entrevistas y, bueno, creo que fueron absolutamente todos, de todas maneras, quienes pasaron a entrevistas porque una o dos personas declinaron la invitación por temas de agendas personales.

De esta manera, el lunes pasado, el lunes 17 de octubre, en las instalaciones de este Instituto y con una convocatoria que se hizo con muchos días de antelación, 17 y 18, desde las 10:30 de la mañana hasta prácticamente 6 y tantos de la tarde, pues tuvimos la oportunidad de conocer a estas personas.

Se nos presentó, se nos proporcionó los currículum como ya lo dije, pero además, pudimos platicar con ellos durante más de 20 minutos con cada uno de ellos, en presencia también de las representaciones partidistas. Debo decir que no se nos dio ningún guion, ningún cuestionario, por lo que nuestras preguntas podían ser libres.

También, para generar certeza y transparencia, tomaron la determinación de grabar estas entrevistas, de tal manera que no hubiera duda.

Pero como un filtro adicional, nos hicieron favor de pasar unas cédulas, cédulas que no llenamos juntas ni juntos, que llenaríamos todas y cada una de las consejeras y el Consejero, pero también el Titular de Informática y el Secretario Ejecutivo.

De esa manera, nosotros entregamos en sobre cerrado, nuestras percepciones.

¿Y qué hizo la Consejera Presidenta junto con el Consejero y la Consejera? Hicieron una sumatoria, una sumatoria y un promedio pues por cada una de las áreas que se requieran porque así lo establece el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y las calificaciones más altas son aquellas personas que hoy son propuestas.

¿Qué quiere decir con ello? Que aquí no va a haber sesgo, que no hay nivel más objetivo que la calificación y la percepción de todas y cada una de nosotras, y además decirles que desde hace cuatro días pudimos consultar las cédulas, nuevamente las entrevistas, hacer llegar observaciones, y eso da cuenta de la pulcritud del trabajo que hicieron las consejeras y el Consejero.

Nuevamente pues permítanme agradecerles por la disposición, por la apertura, felicitarles y decirles que bueno, me siento conforme por supuesto y darles la más cordial bienvenida a Karla Beatriz Valenzuela Ocaña, Alberto Alonzo y Coria, a Armando de Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes, Omar Mendoza González, Sandra Jessica Ley Gutiérrez y desearles el mejor de los éxitos en nuestros trabajos, que seguramente tendremos un PREP de excelencia y que será ejemplo nacional.

Muchísimas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

No advierto intervenciones, antes de pedirle al Secretario que someta a votación el proyecto, quisiera expresar mi reconocimiento hacia la Consejera Patricia Lozano por el trabajo que hizo al frente de esta Comisión, por toda la información que nos hizo llegar por hacer un proceso transparente en cuanto a las entrevistas, conocer los perfiles curriculares; y quisiera decir que cada una de las actividades del PREP será evidentemente estudiada y monitoreada por las doctoras Karla Valenzuela, Sandra Ley, por los doctores Alberto Alonso y Coria, Armando Espinosa de los Monteros y Omar Mendoza, toda será validado y observado por ellas y por ellos, desde la fecha y hora de inicio de publicación de los datos del PREP, el número de actualizaciones del sistema, la calidad de las imágenes de las actas, hasta las pruebas de negación de servicio y las pruebas funcionales de caja negra que realiza el ente auditor al sistema informático del PREP.

En este sentido me gustaría enfatizar que son sus conocimientos y las aportaciones técnicas que han realizado dentro de sus áreas de estudio lo que fortalecerán y mantendrán nuestro PREP como un ejemplo a nivel nacional.

Desde mi experiencia como integrante de un Comité Técnico Asesor, me queda claro que el profesionalismo de la propuesta que hoy se nos hace es lo más importante y lo que dará mayores frutos al PREP del próximo año.

Quisiera concluir refrendando que el Instituto Electoral del Estado, en este instituto valoramos ampliamente el conocimiento y la experiencia en la materia electoral, también le damos altísima importancia a las nuevas propuestas y soluciones que puedan impulsarse desde el Comité Técnico Asesor del PREP.

Muchas gracias a todas y todos los participantes y cuenten con la Presidencia de este Instituto para concretar un PREP seguro, eficaz y expedito.

¿Alguien quisiera intervenir en tercera ronda?

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Finalmente solamente para referirme, que lo que yo he mencionado no son cuestiones personales, ni fobias, ni gustos, hago mi trabajo con toda responsabilidad siempre lo he hecho en la manera en la que voto en este Consejo y como me conduzco, integrando y presidiendo las comisiones a pesar de los obstáculos que a veces se ponen y que no son deseables.



Sí, lo que quiero decir es que sí había mejores perfiles, Sara Vera Noguez tuvo 246 puntos y me ayuda mucho lo que mis colegas ya han referido, al explicar cuál fue el proceso, que además fue un proceso que no se tenía en el Instituto y que se pudo haber gestado así, por eso es importante el tema de los lineamientos, Alejandro Vergara Torres con 209 puntos y José Carlos Barbosa con 206 puntos, sí había mejores perfiles.

Y me parece importante sí dar seguimiento puntual a esta integración que se hace del resto de quienes conforman esta integración que se propone, no me resta más que decir que fueron excelentes perfiles porque además conocí de cerca a la docta Karla y también al maestro Omar.

Me pareció muy buena la participación en la entrevista de quien estará ocupando el perfil de ciencia política.

Hay cosas que acá que no se ven, pero que sí pasa antes de que llegue esto a Consejo el tema de la transparencia y el tema de ser mecanismos de esa magnitud.

Yo tendría dudas al respecto, pero lo más importante es sí ser muy objetivo y decir que sí había perfiles mejores, y que me parece que alguien que estuvo cuestionado en un proceso del 17 de cara a la elección de lo que va a implicar ahora el 2023, tendría que haberse considerado de una manera importante, y cierro con lo primero que dije en mi intervención.

Este Instituto no puede ser pues un espacio de colocación, hay que ser muy responsables y para mí ésta es una forma de serlo, como siempre lo he hecho.

Pediría la votación y que se apartara la votación respecto de este perfil por lo que yo he dicho.

Termino mi intervención mencionando que jamás he hecho ni haré una ponderación, una explicación o explicaré a la ciudadanía mi forma de actuar en este Consejo a través de cuestiones personales.

Tenemos diferentes visiones de lo que implica la materia electoral y la responsabilidad de ser consejera y consejero en esta institución, sobre todo, insisto, de algo que podrá ser histórico, señoras y señores.

Y en este caso, lamento decir que esta integración del COTAPREP, ya desde entrada si así lo decide este Consejo, tiene un punto que no es favorable.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

Consejera López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Consejera Presidenta.

En este punto que se somete a nuestra consideración, este acuerdo de integración de COTAPREP, agradecerle a la maestra Patricia Lozano Sanabria que nos haya permitido estar presentes en las entrevistas de quienes nos puso a consideración de los perfiles que puedan conformar este equipo multidisciplinario, porque ya se ha explicado en varias intervenciones que un Comité Técnico Asesor no solamente tiene que tener una cierta *expertise* en determinada materia, sino que lleva a construir este equipo con personas que tengan otro tipo de *expertises*, de vínculos, no solamente en tecnologías de la información y comunicación, sino en análisis de datos, de ciencia política que es importante comunicar a quienes son los principales usuarios de este Programa de Resultados Electorales Preliminares cómo se está configurando y cómo se va a visualizar para poder ser explotada la información que se pone a disposición de ellos.

La Comisión es un seguimiento y una guía de lo que ya se ha comentado respecto a quienes integran este Comité Técnico Asesor y que en esa ocasión sí se va a integrar en primera instancia por cinco personas, y que tuvimos la oportunidad de conocer a varios perfiles, no solamente, todos preguntamos, tuvimos la oportunidad de hacerlo.

Y bueno, como ya también lo comentaba la Consejera Paula Melgarejo, podemos tener conocimiento respecto de qué implica el Programa de Resultados Electorales Preliminares de acuerdo a las consideraciones de nuestra propia experiencia profesional, pero quienes son los expertos en cada una de esas áreas, pues son quienes están integrando este Comité.

Si no fueran expertos y nosotros supiéramos todo, pues no podríamos integrar un COTAPREP, si nosotros mismos podríamos aportar todas y cada una de las cuestiones que ellos mismos configuran para la construcción de este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Y bueno, esperemos que este equipo multidisciplinario se pueda realizar aportes puntuales y objetivos a quienes el día de hoy son la Unidad responsable de ello, que es nuestra Unidad Técnica de Informática y Estadística, es quien va a elaborar este Programa de Resultados Electorales Preliminares, que es una de las bondades que tiene el Instituto Electoral del Estado de México, que con recursos propios elabora el mismo y no a través de un tercero como se puede realizar.

Sí se puede realizar pero lo hacen otros OPLE, pero en nuestro caso es nuestra propia Unidad, que el día de hoy también tiene otro reto que superar, y que no me queda la menor duda de que así será.

Y que todas y cada una de las consideraciones que se puedan estar planteando por parte del Instituto Nacional Electoral, puedan ser solventadas a través de, no solamente de la propia Unidad sino también de la propia Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, también del propio COTAPREP y del propio Consejo General de este Instituto.

Sería cuanto, gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

Consejero Bello.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

De manera ya muy breve, creo que las consejeras que han hecho uso de la palabra han explicado muy bien de qué se trata este Comité Técnico Asesor, cuya integración se está decidiendo en este momento.

Siendo ya explicado, lo que podría yo agregar serían dos cuestiones, desde mi punto de vista, esenciales.

Uno de ellos, no solo como integrante de esa Comisión, de la CEPAPREP, sino como integrante de este Consejo General.

Desde luego que nos tenemos que hacer responsables del alcance de nuestras decisiones.

Me parece que quedó muy bien explicado el trabajo que se hizo al interior de la Comisión, y el trabajo que las consejeras, el Secretario Ejecutivo y nuestro hoy Titular de la Unidad de Informática, hicimos al momento de buscar los mejores perfiles para integrar este Comité.

Desde luego que convido y respeto que haya opiniones distintas, las tenemos, las evaluaciones que nosotros hicimos respecto a cada uno de ellos no fueron idénticas tampoco.

Por lo tanto, me parece que el ejercicio es legítimo, es válido, y me parece que es apegado, sobre todo, a la legalidad y las buenas prácticas que este Instituto ha instrumentado para la integración de sus comités.

Finalmente, solo diría que, así como se les felicitó, yo no lo pude hacer antes en el punto anterior a los designados titulares de las unidades administrativas, no los felicite antes durante el desarrollo de la sesión porque no sabía si la votación iba a ser favorable para ustedes.

Pero una vez conocido que, en efecto, fueron designados, les felicito; igual felicito a quienes integrarán el COTAPREP, pero más que la felicitación, lo que les pido es todo el profesionalismo para el desempeño de sus actividades.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejero Bello.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

No advierto intervenciones.

Conforme al artículo 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, voy a proponer que el punto cuatro del Orden del Día se vote primero en lo general, reservando para su votación en lo particular el inciso b) del apartado tercero.

Realice la votación, por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, con su venia.

Y antes de proceder a la votación, daría cuenta de la presencia del licenciado Israel Flores Hernández, representante de MORENA, quien se ha incorporado a estos trabajos.

Atendiendo a su instrucción, someteré a la votación de ustedes, en los términos en que ha sido expresado por la Consejera Presidenta, el acuerdo número 57/2022.

Pediría, en primera instancia, que quienes estén por la aprobación, repito, en los términos...

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Sí, Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Solamente si me podría repetir la manera en la que va a tomarse la votación.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Sería en lo general y después votaríamos en lo particular el inciso b) del apartado tercero.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, someteré a la consideración de ustedes en estos términos, el acuerdo referido.

Pediría que quienes estén por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Ahora atendiendo su instrucción, como ya lo referí, Consejera Presidenta, someteré a la consideración de ustedes, lo relativo al inciso b) del considerando tercero denominado "motivación", en el que se refiere el integrante propuesto que ha sido también ya referido por la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Pediría que quienes estén por la aprobación de este integrante como miembro del Comité, lo manifiesten levantando la mano.

Se registran seis votos a favor.

De igual forma, pediría que quien no acompaña esta propuesta, lo manifieste levantando la mano.

Se registra un voto en contra.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número cinco, Consejera Presidenta, corresponde a Asuntos Generales.

E informo que no han sido registrados.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Número seis, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 17 horas con 28 minutos del día 27 de octubre de 2022.

Por su participación y asistencia, muchas gracias.

Tengan una excelente tarde.

-----oOo-----